



**Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de la Juventud
Casa INJU**

**Convocatoria a propuestas de artes visuales a llevarse a cabo en Casa INJU
en el marco el Mes de las mujeres, marzo 2020**

ÍNDICE

1- DESCRIPCIÓN GENERAL

2- SOBRE LA CONVOCATORIA

2.1- A quien va dirigida esta convocatoria

2.2- Presentación de la propuesta (que se solicita)

3- SOBRE LA MUESTRA

3.1- Sobre la metodología de trabajo

3.2- Sobre el espacio expositivo

3.3- Sobre la inauguración

4- SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

5- CRITERIOS DE SELECCIÓN

6- ASESORÍA PARA EL ARMADO DE PROYECTOS



1 - DESCRIPCIÓN GENERAL

Convocatoria abierta a proyectos de exposiciones a realizarse en las instalaciones de Casa INJU en el marco del Mes de las mujeres, en marzo de 2020

Cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres en todo el mundo visibilizando las distintas formas de ser mujer en cada lugar. Es un día donde se rinde homenaje y se reconoce la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades y donde al mismo tiempo se llama la atención del camino que resta por recorrer.

Las desigualdades de género como fenómenos estructurales de las relaciones entre varones y mujeres coartan oportunidades y derechos. A su vez, producen limitaciones en el desarrollo de las mujeres y especialmente de las mujeres jóvenes para participar en espacios de decisión política, laborales, socioeducativos y culturales. En este sentido, preocupa que la edad, la ascendencia étnica-racial, la orientación sexual, la identidad de género, la discapacidad y el lugar de residencia continúan siendo factores que aumentan la discriminación y la desigualdad.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de la Juventud nos proponemos desarrollar una convocatoria especial para el mes de marzo. Dicha propuesta se enmarca en el conjunto de políticas que viene desarrollando el Instituto con el objetivo de promover la igualdad de género y transversalizar una perspectiva de género.



Objetivos de la convocatoria

La convocatoria tiene como objetivos visibilizar y promover proyectos artísticos de mujeres jóvenes y difundir sus propuestas entre diferentes públicos; aportar a la construcción de Casa INJU, como espacio de referencia cultural y promover el desarrollo de propuestas artísticoculturales realizadas por jóvenes.

2 - SOBRE LA CONVOCATORIA

2.1 A QUIÉNES VA DIRIGIDA ESTA CONVOCATORIA.

- Pueden presentar su propuesta: artistas mujeres jóvenes **que tengan entre 14 y 29 años**, estudiantes del área artística, o interesadas en la convocatoria que se encuentren desarrollando un proyecto artístico.
- Se convoca a tres distintas posibles modalidades a presentar: **individual, colectiva o curatorial**.
- Las aspirantes podrán postularse con proyectos que aborden los siguientes lenguajes o medios: **fotografía, audiovisual, dibujo, pintura, escultura, instalación, performance**, etc.

2.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- Las postulaciones deberán presentarse **del 1 al 30 de noviembre de 2019** completando el formulario en línea que acompaña esta convocatoria.
- Asimismo se deberá enviar entre **3 y 5 imágenes** que den cuenta de la propuesta presentada a: eventosyexposicionescasainju@gmail.com



El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.

DERECHOS DE AUTOR: las referentes de cada proyecto asumen la total responsabilidad sobre los derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de personalidad e imagen.

3 - SOBRE LA MUESTRA

3.1 SOBRE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

- El equipo de Casa INJU acompañará a las jóvenes en el proceso del armado y montaje de la exposición. Asimismo, procurará a través de un espacio de seguimiento, aportar en cuanto a la evolución y realización del proyecto, facilitando material de formación a las participantes. Además podrán contar con instancias de asesoramiento con el equipo del Instituto Nacional de Artes Visuales de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.

3.2 SOBRE EL ESPACIO EXPOSITIVO.

- Casa INJU cuenta con un espacio específico para exposiciones en el primer piso de la estructura ubicada en el Hall central. No obstante se evaluará para cada propuesta en particular, el espacio apropiado según las características de la exposición presentada. Las jóvenes postulantes podrán visitar estos espacios previo a la presentación del proyecto con el fin de definir si son adecuados para su propuesta.



- Dependiendo de las características de cada propuesta (en cuanto dimensiones, dispositivo expositivo y temática) la organización podrá generar una muestra colectiva conjugando distintos proyectos con el afán de potenciarlos entre sí.
- Cabe señalar que el espacio destinado para esta convocatoria es de uso común con otras actividades de Casa INJU.
- Las propuestas seleccionadas podrán ser exhibidas durante un período de entre 10 a 15 días consecutivos, contemplándose excepciones debidamente fundamentadas. Siendo la fecha de exposición asignada (en común acuerdo) por parte de la organización de Casa INJU.

3.3 SOBRE LA INAUGURACIÓN

- Se podrá realizar un evento para inaugurar la o las exposiciones (al estilo vernissage), organizado conjuntamente con el Equipo de Gestión de Eventos de Casa INJU, en dicha instancia se facilitarán recursos técnicos e infraestructura de la Casa, si así lo requiere.

4- SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Las propuestas seleccionadas por el presente llamado serán de **carácter honorario**. Casa INJU aportará recursos humanos y materiales; acompañamiento, infraestructura, tecnología, comunicación y logística. Cabe destacar que para esta convocatoria no se cuenta con fondos de carácter económico.

Casa INJU cuenta con el siguiente equipamiento a disposición:

- Linga de acero galvanizado de 15 metros
- 2 cañones
- 2 pantallas móvil
- 1 tablet
- 1 televisor plasma pantalla táctil
- 2 televisores plasmas de 40 pulgadas
- Equipo de sonido (parlantes, potencias)
- Tablas y caballetes
- Sillas y mesas
- Soportes lumínicos
- 9 micrófonos
- 2 micrófonos inalámbricos
- Jirafas
- Material didáctico

Los materiales y equipos con los que no cuente Casa INJU y sean requeridos por la propuesta seleccionada serán de responsabilidad de las personas que presentan el proyecto.

5 - CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Los proyectos serán seleccionados por un equipo designado oportunamente por Casa INJU. Los resultados se publicarán en nuestra web: www.inju.gub.uy.
- Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:



- Viabilidad: Se valorarán las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas, en relación a los recursos y espacios de los que dispone Casa INJU.

-Diversidad: Las postulantes podrán presentarse con más de una propuesta expositiva (indistintamente si es en más de una modalidad o formato), la selección priorizará diversidad en cuanto a participantes y proyectos.

-Pertinencia temática: Serán elegibles aquellas propuestas que se correspondan con la temática planteada por el presente llamado, incorporando perspectiva de igualdad de género.

Casa INJU podrá no admitir propuestas que contradigan los principios y definiciones que rigen las políticas públicas llevadas adelante por el Instituto.

6- ASESORÍA PARA EL ARMADO DE PROYECTOS

En caso de que las aspirantes requieran asesoramiento en cuanto al diseño y presentación de la propuesta, se podrán realizar consultas vía mail o solicitar una reunión presencial por el mismo medio.

En ambos casos escribir a: eventosyexposicionescasainju@gmail.com
salasinju@mides.gub.uy

Contacto

eventosyexposicionescasainju@gmail.com

salasinju@mides.gub.uy

